

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 620 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/04/2026 - A 30/04/2026
4. Nombre contratista NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 69008490
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales con el fin de contribuir a las labores administrativas y logísticas del Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.		8. Lugar de ejecución PUTUMAYO - MOCOCA <i>Grupo Territorial Putumayo</i>

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionarse, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
620 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Brindar apoyo en los procesos administrativos relacionados con la gestión y seguimiento de solicitudes de desplazamientos y/o comisiones, atendiendo los requerimientos operativos del equipo del Grupo Territorial.	Si	<p>En cumplimiento de esta obligación, se apoyó en la gestión y seguimiento a los trámites y solicitudes de desplazamientos, de la primera quincena de mayo del 2026 de acuerdo con el cronograma estipulado por el GT, se realizó una revisión preliminar y se consolidó 7 solicitudes de viaje terrestres y 2 aérea de los diferentes procesos de atención de la ARN. 7/04/2026 al 15/04/2026. Anexo 1</p> <p>Se envió por correo electrónico la base Excel a la profesional administrativa, con la consolidación de las solicitudes de viajes referentes a la primera quincena de mayo de los diferentes procesos de atención de la ARN para revisión, aprobación. 14/04/2026. Anexo 2.</p> <p>Se apoyó en la gestión y seguimiento a los trámites y solicitudes de desplazamientos, se envió el correo de solicitudes de viaje de la segunda quincena de mayo de acuerdo con el cronograma estipulado por el GT, se recibió, se realizó una revisión preliminar y se consolidó 20 solicitudes de viaje terrestres de los diferentes procesos de atención de la ARN. 20 al 30 /04/2026. Anexo 3</p> <p>Con el fin de optimizar la ejecución de viajes orientada a maximizar las actividades programadas y el seguimiento de estas mismas, se revisó en conjunto con las profesionales sociales la base Excel consolidada de las solicitudes de viajes referentes a la primera y segunda quincena de mayo de los diferentes procesos de atención de la ARN. Abril. Anexo 4</p> <p>Se envió por correo electrónico la base Excel a la profesional administrativa del GT, con la consolidación de las solicitudes de viajes referentes a la segunda quincena de mayo de los diferentes procesos de atención de la ARN, para un posterior envío a la coordinadora del GT para la respectiva aprobación 29/04/2026. Anexo 5.</p> <p>Se oriento algunos de los profesionales del GT de manera presencial y virtual, para el manejo del aplicativo de viáticos, para el cargue de las solicitudes de viaje de la primera y segunda quincena de mayo y situaciones que surgen en el proceso de manejo de la plataforma. Abril 2026.</p> <p>Se apoyó con las solicitudes y seguimiento de viajes urgentes (5) para el mes de abril de la Coordinadora del GT. Abril 2026. Anexo 6</p> <p>Se apoyo con el seguimiento del evento Jornada de socialización y consolidación de la Programación del Ciclo Anual 2026 GT Putumayo, que se realizó en el 6/04/2026 en la sede del GT. Abril 2026</p>		
2	Colaborar en las actividades de gestión contractual, conforme a los requerimientos técnico-misionales del Grupo Territorial y en alineación con los procedimientos establecidos por la entidad.	Si	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se apoyo en la solicitud, recepción y revisión de 26 correos con reporte de seguridad social referentes al mes de abril de 2026, verificación en PILA en la plataforma https://sicopi.sispro.gov.co/apoconsultas_pila/pila/validartoken y se envió el consolidado Excel con la información de las planillas y el reporte de revisión PILA a la profesional administrativa del GT. 10/04/2026 al 28 /04/2026 _ 2026. Anexo 7</p> <p>Se oriento a los profesionales del GT, que requirieron apoyo para el diligenciamiento del uso del módulo plan de pagos y publicación de documentación en Secop II (personas naturales). Abril 2026. Anexo 8</p> <p>Se apoyo a la supervisión en el seguimiento al uso del módulo plan de pagos en SECOP II (personas naturales), revisión del cargue de informes de actividades y pagos del mes de marzo 2026 (Se anexa formato de seguimiento a los planes de pago de los contratos del Grupo Territorial). Anexo 9</p> <p>Se apoyo ocasionalmente con la solicitud de ingreso a la sede del GT, en horarios no habituales y que requerían permiso de ingreso, por medio de correo electrónico se realizó la gestión en apoyo a los interesados ante registro de ingreso ARN. Abril 2026 _ Anexo 10</p>		
3	Gestionar la planeación de eventos solicitados por el Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos y procedimientos definidos por la entidad para la organización logística de dichos espacios.	Si	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se envió por medio de correo electrónico, recordatorio y orientaciones para el trámite de gestión de eventos aprobados PNUD para el mes de mayo a las profesionales responsables, en respuesta al correo la profesional de genero envía correo electrónico, con los formatos de los evento que reemplazarían a 2 los aprobados, se apoya con orientaciones para la gestión y se realiza la revisión y cargue en la carpeta compartida (Cargue OS PNUD GT) y envía correo al enlace de Operador logístico eventos PNUD confirmando el trámite. Abril 2026 Anexo 11</p> <p>A la fecha de presentación del presente informe de actividades del mes de abril, el proceso contractual del futuro operador logístico que acompañara en la presente vigencia, se encuentra en acciones de alistamiento por parte de nivel central, sin embargo, por lineamientos de la subdirección Territorial, se solicitó al GT la proyección de la matriz de eventos a realizarse entre el 23 al 30 de mayo , se envía vía correo electrónico al equipo primario designado por el GT, la solicitud de proyección de eventos a realizarse en dicho corte en el mes de mayo. 22/04/2026 Anexo 12</p> <p>Se recibió el correo enviado por la subdirección territorial (enlace de operador logístico de la subdirección Territorial), con la reprogramación de la socialización virtual de operación logística de eventos 2026, se realizó la confirmación de participación y se procede a realizar agendamiento para el día y los horarios señalados. 21/04/2026. Anexo 13</p> <p>Se envía correo de solicitud de eventos de operador logístico a programarse para el mes de Junio, al equipo primario designado por el GT, con el fin de consolidar y continuar con el trámite de acuerdo con los lineamientos de operación logística de la ARN. 28/04/2026. Anexo 14</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
620 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
4	<p>Acompañar y hacer seguimiento a la ejecución de eventos en el territorio, informando oportunamente a la Subdirección Territorial sobre cualquier novedad que se presente.</p> <p style="text-align: center;">Si</p>	<p>En cumplimiento a esta acción, se interactúa por Teams con el enlace de operador logístico de la subdirección territorial, con el fin de recibir orientaciones y despejar dudas referentes a la gestión de los eventos PNUD, para el mes de abril no se tramitaron eventos, por lo cual no se generó seguimiento tal como se informa en la obligación 3 que guarda relación con este tema, en su lugar se realiza seguimiento a las orientaciones y a los tiempos requeridos para una gestión oportuna de los eventos PNUD para el siguiente mes, igualmente se recibe orientaciones sobre los tiempos de solicitud para la proyección de evento a realizarse en los meses de mayo y junio, ya que el operador logístico ARN, inicia acciones a partir del mes de mayo. Anexo 15. Abril 2026</p>
5	<p>Apoyar en la elaboración de las legalizaciones correspondientes a los eventos gestionados por el Grupo Territorial, cumpliendo con los tiempos y condiciones establecidos en el contrato del operador logístico.</p> <p style="text-align: center;">Si</p>	<p>En cumplimiento a esta acción, se informa que, a la fecha de presentación del presente informe de actividades, los eventos PNUD se encuentra en proceso de solicitud, por lo tanto, no se han generado legalizaciones de la vigencia 2026, tal como se informa en la obligación 3 que guarda relación con este punto, en su lugar se envía vía correo electrónico con la solicitud y orientación para el diligenciamiento de formatos de legalización de eventos PNUD. Anexo 16.</p>
6	<p>Respalda las actividades administrativas requeridas por el Grupo Territorial, especialmente aquellas relacionadas con la actualización de inventarios y el manejo de archivo.</p> <p style="text-align: center;">Si</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación, se apoya las gestiones de inventario individuales de papelería actualizados al mes de abril del GT, se apoyó con el diligenciamiento de la base de seguimiento mensual del envío de inventario y se envió por medio de correo a la profesional administrativa, igualmente se realiza apoyo al seguimiento del uso de las resmas de papel del GT. Anexo 17</p> <p>Se apoya con el seguimiento a la solicitud de elementos de papelería por parte de los colaboradores del GT, para la realización de diferentes actividades, para tal fin se alimenta una matriz Excel con el reporte de los elementos solicitados, cantidades entregadas y elementos en devolución para la reutilización de estos materiales. Abril 2026. Anexo 18</p> <p>Se apoya al GT, con las de reservas del Auditorio del GT para el mes de abril, con el fin de llevar una programación que permita un control de actividades. Abril 2026</p>
7	<p>Elaborar y presentar diagnósticos, informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.</p> <p style="text-align: center;">Si</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación, se apoya al GT, con la gestión y consolidación de la agenda de reunión de equipo del mes de abril, se valida con la coordinadora, para un posterior envío por medio de correo electrónico a los profesionales del GT. 2026. Anexo 19</p> <p>Se apoya al enlace de Reinserción del GT, en acciones que surgen en el desarrollo de las labores administrativas que requieren orientación.</p> <p>Se apoyó con la proyección de la Información Personal y datos de la Comisión del formato de legalización CÓDIGO: TH-F-02, de la coordinadora del GT, y se envía a la coordinadora para el diligenciamiento de las actividades realizadas y logros obtenidos, una vez se recibe los formatos en Excel con la información requerida, se apoya con el consolidado PDF incluyendo los soportes de viaje, estos se devuelve vía correo electrónico para su revisión y firma de aprobación para un posterior envío a la ST, para el mes de abril se apoyó con la proyección de 4 legalizaciones de viaje. Abril 2026</p> <p>Se apoya con la recepción de las solicitudes y legalizaciones para el archivo digital de la coordinadora. Anexo 20</p>
8	<p>Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, a los que sea convocado o delegado por la supervisión, dejando registro de los compromisos adquiridos y de los avances alcanzados.</p> <p style="text-align: center;">Si</p>	<p>Teniendo en cuenta la obligación, se participó de la reunión de equipo del GT, liderada por la Coordinadora, donde se abordan temas informativos y misionales 27/04/2026.</p> <p>Se participo de la reunión virtual Resultados de la Estrategia Cuidado Psicosocial, 2025 del GT Putumayo. 09/04/2026. Anexo 23</p> <p>Se participo en el espacio de reunión virtual de orientación para gestión de eventos de Operador Logística, liderada por el enlace de operador logístico de la ST, con el fin de orientar al GT.30/04/2026 Anexo 21</p> <p>Se participo de la reunión virtual de protocolos institucionales prevención del riesgo físico, Liderado por talento humano. 23/04/2026. Anexo 22</p> <p>Se participo en la realización del simulacro ambiental, liderada por el equipo de gestión ambiental del GT. 29/04/2026 Anexo 23</p> <p>Se participo de la reunión virtual de Actualización Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales ARN, liderada por gestión ambiental de nivel central 28/04/2026. Anexo 24</p>

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
<p>Nombre: NANCY MILENA CRIOLLO MOJANA</p>	<p>Nombre: VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS</p> <p>Cargo: Coordinadora GT Putumayo</p>
Fecha 30 de abril 2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reinsercion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>